



NOTA UOC/PCP/ANDE N° 604/2024

Asunción, 19 de noviembre de 2024

Señor
Dr. Agustín Encina, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted con relación a lo observado al proceso de adjudicación de la MCN N° 43/2024, ID 444868, a fin de señalar que la demora en la definición de la contratación, se ha motivado esencialmente por el tiempo de gestión, por parte del Comité, de las consultas y la solicitud documentos adicionales a los oferentes.

Hacemos propicia la oportunidad para saludarle atentamente.


C.P. Lilitiana Ortiz
Responsable UOC/ANDE